



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 3.-

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueban los nombramientos de los Licenciados Carlos Javier García Mata, José Amador García Ojeda, Luis Martín Granados Salinas, Martha Elena Aguilar Durón, Ana Guadalupe González Sifuentes y Luisa María Soto González, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTICULO SEGUNDO.- Los Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo nombramiento se aprueba mediante el presente Decreto duraran en su encargo seis años, rendirán la protesta de ley de inmediato, para el efecto de que inicien legalmente sus funciones a partir del día 1 de enero del 2012 y por un período de seis años.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día primero de enero del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE

ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE

JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ